

	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE PERSONAL</b>	1022-JURÍDICA-F10	
		Actualización 24/07/2020	
		Fecha:	12/01/2021

## CONVOCATORIA C-038 - CONTRATISTA DOCUMENTOS ANALÍTICOS-BOGOTÁ

### CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL (COL)

La Corporación Opción Legal (COL) es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro dedicada a la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional humanitario. Su sede principal se encuentra en Bogotá y cuenta con oficinas regionales en Antioquia, Chocó, Nariño, Putumayo, Arauca, Norte de Santander, La Guajira y Barranquilla.

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

**Cargo:** CONTRATISTA DOCUMENTOS ANALÍTICOS

**Proyecto:** Fortalecimiento de los mecanismos de participación de las víctimas y organizaciones de base ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) - ACNUR

**Plazo para Remitir Hojas de Vida:** 19/01/2021

**Número de vacantes:** 2

### 2. PERFIL REQUERIDO

#### 2.1 EDUCACIÓN FORMAL REQUERIDA

Pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil.

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Último grado o semestre aprobado	Graduado
Educación Superior-Profesional	Ciencias jurídicas, ciencias sociales o afines	10	Si

#### 2.2 EXPERIENCIA REQUERIDA

Tenga en cuenta que el total de la experiencia es la sumatoria de cada tipo experiencia.

Tipo de Experiencia	Requerido	Requisito mínimo
<b>Experiencia PROFESIONAL</b> Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo. En el caso de las disciplinas académicas o profesiones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social en Salud, la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional. La experiencia adquirida con posterioridad a la terminación de estudios en las modalidades de formación técnica profesional o tecnológica, no se considera experiencia profesional.	Si	2 años
<b>Experiencia PROFESIONAL ESPECÍFICA</b> Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, diferente a la Técnica Profesional y Tecnológica, en el ejercicio de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del empleo a proveer.	Si	1 año Experiencia en conflicto armado colombiano y excelentes conocimientos en métodos cualitativos de investigación.

### 3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

**Objeto del Contrato/Cargo** Construir documentos analíticos en el marco de la línea de investigación en desplazamiento forzado en coordinación con el equipo de la línea de investigación en desplazamiento forzado del GRAI.

**Valor del Contrato** \$62.700.000

**Forma de Pago:** Contra entrega de productos contratados

**Tipo de contrato:** Prestación de servicios profesionales

**Lugar(es) de ejecución del contrato:**

País	Departamento(s)	Municipio(s)
Colombia	Bogotá; D.C.	Bogotá, D.C.

**Requiere viajes a otras zonas:**

SI

NO

**Duración del Contrato:** 11 meses

**Posibilidades de prórroga:** SI  NO

### **3.1 OBLIGACIONES GENERALES**

- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de los productos contratados.
- Conocer y cumplir el compromiso adquirido con el código de conducta de la Corporación Opción Legal.
- Guardar absoluta reserva, mantener bajo estricta confidencialidad y no divulgar a ningún tercero la información que llegue a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente contrato. En tratándose de manejo de datos personales, EL/LA CONTRATISTA deberá sujetarse a lo dispuesto en el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1581 de 2012. Asumir la responsabilidad ética y patrimonial en caso de que se presente alguna infracción a los derechos de autor cuya titularidad corresponda a un tercero, en los productos objeto del presente contrato.
- Devolver los dineros recibidos por cuenta de este contrato, en el evento que se compruebe que hubo infracción a los derechos de propiedad intelectual de un tercero en los productos contratados.

### **3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

1. Registrar, clasificar, analizar y validar la información a cargo de la línea de investigación en desplazamiento forzado, utilizando los instrumentos metodológicos y directrices del Grupo de Análisis de la Información (GRAI), los lineamientos constitucionales y legales de la JEP e incorporando los enfoques de género, territorial, diferencial y étnico.
2. Elaborar cuatro (04) documentos analíticos, estudios subregionales, regionales, especiales o temáticos y/o de otra índole, cualitativos y cuantitativos en el marco del objeto contractual.
3. Asistir y participar activamente en las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.
4. Realizar los ajustes y modificaciones que sean requeridos por el equipo de la línea de investigación en desplazamiento forzado del GRAI.

### **3.3 PRODUCTOS ESPERADOS**

1. Primera entrega parcial - documento de análisis cualitativo y cuantitativo del contexto en el cual se da el desplazamiento forzado en las subregiones priorizadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la jefatura del GRAI.
2. Segunda entrega parcial - documento de análisis cualitativo y cuantitativo del contexto en el cual se da el desplazamiento forzado en las subregiones priorizadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la jefatura del GRAI.
3. Entrega final - documento de análisis cualitativo y cuantitativo del contexto en el cual se da el desplazamiento forzado en las subregiones priorizadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la jefatura del GRAI.

4. Entrega parcial - documento sobre agrupación de hechos de desplazamiento forzado en las subregiones priorizadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la jefatura del GRAI.
5. Entrega final - documento sobre agrupación de hechos de desplazamiento forzado en las subregiones priorizadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la Jefatura del GRAI.
6. Primera entrega parcial - documento de clasificación y análisis de hechos en las hipótesis de patrones de macrocriminalidad del fenómeno de desplazamiento forzado identificadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la jefatura del GRAI.
7. Segunda entrega parcial - documento de clasificación y análisis de hechos en las hipótesis de patrones de macrocriminalidad del fenómeno de desplazamiento forzado identificadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la jefatura del GRAI.
8. Entrega final - documento de de clasificación y análisis de hechos en las hipótesis de patrones de macrocriminalidad del fenómeno de desplazamiento forzado identificadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la jefatura del GRAI.
9. Primera entrega parcial – documento de análisis sobre estructuras criminales responsables de hechos de desplazamiento forzado en las subregiones priorizadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la Jefatura del GRAI.
10. Segunda entrega parcial - documento de análisis sobre estructuras criminales responsables de hechos de desplazamiento forzado en las subregiones priorizadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la Jefatura del GRAI.
11. Entrega final - documento de análisis sobre estructuras criminales responsables de hechos de desplazamiento forzado en las subregiones priorizadas por la LIDF, de acuerdo con las directrices de la Jefatura del GRAI.

#### 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Criterio	% Máximo (Sumatoria Total 100)	Calificación de criterio de evaluación
Formación	25%	Preparación académica requerida
Experiencia	30%	Experiencia en desplazamiento forzado en organizaciones de la sociedad civil o agencias de Naciones Unidas y excelentes conocimientos en métodos cualitativos de investigación
Entrevista	45%	Análisis del panel

#### 5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso, deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Hoja de vida.
- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado
- Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional, si aplica.
- Formato de afiliación A.R.L.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.

- Certificación de afiliación a EPS, Pensión, y ARL (si tiene una).
- Certificados de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales.

## 6. ENVÍO DE HOJAS DE VIDA

Las personas que deseen participar en el proceso, deben enviar su hoja de vida **sin soportes** al correo [convocatorias@opcionlegal.org](mailto:convocatorias@opcionlegal.org). No serán tenidas en cuenta personas que envíen sus hojas de vida fuera de los plazos establecidos o a través de otros medios.

Las hojas de vida deben tener el siguiente asunto:

### **C-038 - CONTRATISTA DOCUMENTOS ANALÍTICOS- BOGOTÁ**

Enviar su h.v en cualquier formato, sin anexos

Si no atiende ésta indicación será imposible para el sistema filtrar su hoja de vida para la convocatoria, por favor téngalo presente.

**Nota:** Si luego de 40 días usted no ha sido contactado para entrevista o para prueba se sobre entenderá que no ha sido preseleccionado.